

SANJOSEMIN CIA. LTDA.

ACTA DE ASAMBLEA Nro. 7

En la Ciudad de Loja, a los 31 días del mes de marzo de 2016, siendo las 20h00, previa convocatoria, se reúnen los señores Socios de la Compañía **SANJOSEMIN CIA. LTDA** en el domicilio principal ubicado en la calle Bernardo Valdivieso 11-15 entre Azuay y Alonso de Mercadillo, para tratar el siguiente orden del día: Constatación del quórum, apertura de la sesión, Informe de la Situación Financiera de la compañía periodo 2015.

PRIMERO.- Constatación del Quórum.- Siendo las 20h00, se inicia la sesión con el primer punto a tratar consistente en la Constatación de Quórum por parte del Ing. Carlos Humberto Medina Quizhpe, Secretario de la Junta de conformidad con lo que establece el Estatuto de la Compañía. Luego de verificar la asistencia de los Socios se da por validado el quórum asistente para continuar con la reunión.

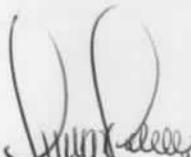
SEGUNDO.- Apertura de la Sesión.- El Señor José Máximo Moreno, da la bienvenida y agradece la presencia de todos los socios en respuesta a la convocatoria e instala la Junta General de Socios, siendo las 20h10 del 31 de marzo del 2016.

TERCERO.- Lectura y aprobación de los Estados Financieros de la Compañía donde se reflejan la situación Financiera de la empresa como, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, cuadros anexos y demás documentación contable, correspondiente al año 2015, finalizado el 31 de Diciembre del mismo año. Hace uso de la palabra el Ingeniero Carlos Humberto Medina Quizhpe; proponiendo que se den por leídos y aprobados los mismos por cuanto ya son de conocimiento de los Señores Socios, y se omita su transcripción al acta por encontrarse impresos en el Libro Diario, Balances y demás registros contables de la Compañía. Luego de un breve debate, la documentación objeto de análisis es aprobada por unanimidad. El Señor Presidente informa que como Resultado del Ejercicio 2015 se ha

obtenido una utilidad de \$ 8.010,52 (Ocho mil diez con 52/100 dólares americanos); resultado que obedece a la reapertura de las actividades de explotación minera a partir del 01 de septiembre del año 2015, que fueran suspendidas el 11 de octubre del 2012 por disposición de la Dirección Provincial del Ministerio del Medio Ambiente de Zamora Chinchipe a través del expediente No. Z13-2012, situación que incidió en los resultados negativos de los periodos anteriores; sin embargo añade que de este valor se ha deducido el pago de las utilidades a los trabajadores y a la diferencia se le ha sumado los gastos no deducibles, lo que ha originado una nueva base gravable para el pago del Impuesto a la Renta.

En este contexto manifiesta que desde enero hasta junio del 2015 no hubieron ingresos por ventas y que por el contrario los gastos y costos se mantuvieron en razón de que los trabajos de adecuación y mejoramiento continuaron en función de los requerimientos de los Organismos de Control; en tal sentido y como ya se había cumplido con la totalidad de los requisitos exigidos, a finales del mes de julio se realizó una molida del material que estaba embodegado, cuyo valor permitió financiar en parte los egresos existentes en ese momento; en este mismo aspecto y debido al cumplimiento de estos requerimientos se levantó la suspensión de que venía siendo objeto la Compañía, lo que permitió reiniciar las actividades de explotación minera a partir del mes septiembre de manera legal y definitiva, cuya producción fue comercializada a finales del mes de diciembre del 2015, lo que originó que los Estados Financieros presenten un Patrimonio de \$ 179.975,85 (Ciento setenta y nueve mil novecientos setenta y cinco con 85/100 dólares americanos).

CUARTA.- Una vez aprobados los Estados Financieros de la Compañía el Señor José Máximo Moreno, da por clausurado la sesión, siendo las 22h30 del 31 de marzo del 2016.


Sr. José Máximo Moreno
PRESIDENTE
C.I. 1102614011


Sr. Carlos Humberto Medina Quizhpe
SECRETARIO DE LA JUNTA
C.I. 1900180868

